

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA (I.C.A.S.) EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2024.

1º. Orden del día.

Punto Único: Aprobación si procede del Expediente 859/23 instruido para la aprobación del Proyecto de Presupuesto del ICAS para el ejercicio 2024.

2. Acta de la sesión:

Siendo las 10:00: h del día 27 de febrero de 2024 se reúne, en sesión extraordinaria el Consejo de Administración del Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla (ICAS), con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA: Minerva Salas López, Delegada de Cultura y Deporte en sustitución de D. Jose Luis Sanz Ruiz.

VOCALES:

- Manuel Alés Pueyo, Grupo Municipal Popular.
- José Luis García Martín, Grupo municipal Popular.
- Amidea Navarro Riva, Grupo Popular.
- Miriam Díaz Rodriguez, Grupo municipal Socialista
- Francisco Javier Paez Velez Bracho, Grupo Municipal Socialista.
- Susana Hornillo Mellado, Grupo municipal Podemos – Izquierda Unida.
- Gonzalo García de Polavieja Ferre, Grupo municipal Vox.
- Vicente Montagud, en representación de UGT.

SECRETARIO: D. Luis Enrique Flores Domínguez, Secretario General del Ayuntamiento de Sevilla

INTERVENTOR: D^a Macarena Smith Villenous, por Delegación de la Intervención General.

OTROS ASISTENTES:

Maria Rueda Fernández..... Gerente del ICAS

Silvia M^a Martínez Alonso.....Jefa del S^o de Gestión de Contratación Admtva y Económica del ICAS.

3. Aprobación, si procede, del expediente 859/23 instruido aprobación del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2024 del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla.

Se inicia la sesión tomando la palabra por parte de la Sra. María Rueda Fernández, Gerente del ICAS, A continuación expone el único punto del orden del día que se presenta:

Código Seguro De Verificación	wjTBCSBzJCSH2tQBv1RUEw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	08/03/2024 14:15:01	
	Minerva Salas Lopez	Firmado	08/03/2024 12:55:44	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wjTBCSBzJCSH2tQBv1RUEw==			

La aprobación del Proyecto de presupuesto del ICAS para la anualidad 2024, proponiendo analizar el informe de la Intervención de Fondos o cualquier cuestión sobre dicho Proyecto.

Toma la palabra D. Gonzalo García de Polavieja Ferre, donde expone que no existe duda por su parte, no necesitando aclaraciones de dicho proyecto.

Dña. Miriam Díaz Rodríguez se reitera en lo expuesto por el Grupo Municipal Vox.

Examinado el Expediente 859/2023 que se tramita para su aprobación, vistos los informes y actuaciones que anteceden y en base al informe emitido por la Intervención General, el Consejo de Administración del ICAS, con la asistencia de nueve de sus trece miembros de derecho, con 4 votos a favor de los señores vocales del Grupo Municipal Popular (4), y con los votos en contra del Grupo Municipal Socialista (2), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Municipal Podemos-Izquierda Unida (1) y Abstención del representante de UGT, y en votación ordinaria, se produce un empate, que de conformidad con lo expuesto en el apartado primero del artículo 12 de los Estatutos del ICAS cuyo tener literal es: "1. Salvo en los casos previstos en los presentes Estatutos, los acuerdos del Consejo de Administración se adoptarán por mayoría simple, dirimiendo los empates el/la Presidente/a con su voto de calidad.", conlleva a la admisión por mayoría simple. Por todo lo expuesto, se acuerda la aprobación:

"PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Expediente 859/2023 instruido para la aprobación del Proyecto de Presupuesto del ICAS para el ejercicio 2024. SEGUNDO.- Remitir el presente Acuerdo al Órgano Municipal competente para su oportuna tramitación"

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por la parte de la Presidencia a las doce horas y treinta minutos del día de la fecha, redactándose esta Acta para constancia de todo lo acordado, que firma la Presidencia, conmigo, el Secretario, que doy fe.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

EL SECRETARIO

VºBº LA VICEPRESIDENCIA DEL ICAS

Código Seguro De Verificación	wjTBCSBzJCSH2tQBv1RUEw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	08/03/2024 14:15:01	
	Minerva Salas Lopez	Firmado	08/03/2024 12:55:44	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wjTBCSBzJCSH2tQBv1RUEw=			